

OPINIÓN

Cartas al director

Diferentes varas de medir

El mismo día en que la Audiencia de Barcelona condena a 17 años de prisión a los acusados de quemar viva a una indigente, el fiscal de la Audiencia pide 15 años para el dueño de una discoteca ruidosa.

En el primer caso, se estimó que se trataba de un delito de asesinato con alevosía; en el segundo, se trata de denuncias por exceso de ruido que puede haber supuesto un riesgo para la salud de los vecinos. En el primer caso, no hubo manera de evitar lo que ocurrió; en el segundo, es de suponer que la autoridad competente podía haber cerrado la discoteca en cualquier momento a lo largo de los siete meses que se dice duró el ruido nocturno.

Lo decía un personaje de Dickens: la ley es un burro, un idiota.— **Henry Ettinghausen**. La Pera, Girona.

En apoyo de Luis García Montero

Luis García Montero es un buen profesor de literatura. Uno de esos que llenan las aulas y estimulan con fuerza a los estudiantes, un maestro bien formado y con gran capacidad pedagógica que no sólo sabe, sino que es capaz de enseñar lo que sabe.

Luis García Montero es un buen poeta, un autor importante en nuestros días que lograba que el resto de las universidades mirásemos con envidia hacia Granada por la fortuna que tenía su universidad de contar entre sus miembros con un escritor de su calidad.

La Universidad de Granada pierde un buen catedrático, un profesional competente, un hombre de referencia. Los estudiantes pierden uno de los mejores maestros que han tenido en los últimos años, un educador que entusiasmaba a los jóve-

Familias monoparentales

Me gustaría que alguien del Gobierno me contestara a esta pregunta: ¿cómo es posible que a un menor de 35 años, soltero, sin cargas familiares y con un sueldo de entre unos 1.200 y 2.000 euros al mes le concedan una subvención de 3.000 euros para la compra de una vivienda de protección oficial, y a una madre soltera de 42 años, con un hijo de 11 y un sueldo de 1.200 euros mensuales sólo le correspondan 900?

¿Para cuándo una ley de familias monoparentales? ¿Cómo es posible que estas situaciones no se tengan en cuenta? Por favor, que alguien me explique esa diferencia de edad qué significa. ¿Por qué si eres mayor de 35 no tienes derecho a las mismas ayudas, aunque tu situación personal y familiar sea más complicada? ¿Qué diferencia hay en-

nes, que reavivaba las aulas con su aliento. Es una lástima que él desee marcharse, se entiende su cansancio, pero, aunque otros vendrán, siempre cuesta dejar ir a un profesor tan competente.

Es una lástima que la Universidad de Granada no haya podido intervenir en este conflicto antes de que tuviese tan tristes consecuencias. Porque, créame, que Luis García Montero deje de dar clases en Granada es una triste noticia. Al menos, nos quedan sus ensayos y sus versos.— **Irene Herranz Benítez**. Barcelona.

Matices sobre el 'proceso Bolonia'

Creo que el alarmado artículo del profesor Pardo (publicado en EL PAÍS el 10 de noviembre) mezcla acertados diagnósticos con afirmaciones no justificadas, que requieren ser matizadas. Me voy a centrar en la más desafortunada, aquella que imputa al proceso de Bolonia la vigente descomposición de la Universidad española, cuando su efecto en las universidades británicas, francesas o alemanas no está siendo ése. Si no nos dejamos avasallar por el grite-

rio que nos rodea o por la urgencia que nos gobierna, es fácil reconocer que esa descomposición es más bien efecto de un largo proceso en el que podemos destacar tres hitos consecutivos.

Primero, la resistencia a abandonar los viejos hábitos de los mandarinatos o de la exclusividad de la clase magistral. Segundo, el café para todos de la España autonómica, que llevó una universidad no a cada autonomía, sino a cada provincia, multiplicando la mediocridad. Tercero, la incapacidad de nuestros gobernantes para homologar la estructura de nuestros estudios universitarios con el resto de la Unión Europea, al establecer grados de cuatro años y másteres de un año (en lugar del 3+2), lo que ha imposibilitado encarrilar a esa mayoría de pequeñas universidades hacia el cumplimiento de los objetivos de Bolonia (movilidad, equivalencia y empleabilidad en toda la Unión Europea) y ha minimizando el tiempo dedicado a la docencia especializada y profunda del posgrado.

Tan propagandista y maniqueo es desacreditar a los críticos con el proceso de Bolonia como convertirlo en chivo expiatorio de la incapacidad de nues-

tre un joven menor de 35 años, repito, soltero sin cargas familiares, que tiene más tiempo para pagar la hipoteca que una madre soltera de 42 que, además, tiene menos tiempo para pagarla? Yo no digo que lo merezca más que nadie, pero me parece totalmente injusto que por no haber podido acceder a una vivienda de VPO antes de los 35 años no disponga de las mismas ayudas.

Este país necesita un cambio de actitud con respecto a este tipo de familias, que cada vez son más numerosas, y espero que este Gobierno y el recién creado Ministerio de Igualdad tomen cartas en el asunto.

Por ahora, sólo necesito que alguien me dé una explicación.— **M. Luisa Cifuentes Palacios**. Aracena, Huelva.

tros gobernantes y el conservadurismo de nuestros colegas.— **Fernando J. García Selgas**. Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense. Madrid.

La subida de la electricidad

La propuesta de la Comisión Nacional de la Energía de subir la luz un 31% no sólo es una barbaridad, sino que es de juzgado de guardia, de ministerio fiscal. Lo que tiene que hacer la CNE es explicar a los ciudadanos el origen del déficit de más de 14.000 millones de euros que quieren que paguemos todos. Y el Gobierno socialista debe explicar si quiere o si no teme investigar las subvenciones que se han concedido al sector, el enorme coste de la energía eólica y solar, y los negocios que se están haciendo en estos campos, así como los movimientos de diversos grupos económicos en las eléctricas.

Con los beneficios que han tenido y están teniendo estas empresas (no está muy lejano el ejemplo del señor Pizarro y algún otro), estaría bueno que los españolitos cargáramos con este supuesto déficit.

Si tan grande es el agujero, a

lo mejor debería el Estado pensar en nacionalizaciones, no vaya a ser que algún día o alguna noche de éstas nos apaguen la luz por falta de recursos.— **Fernando Montero**. Zaragoza.

Cuestión de recursos

No me importa que Barcelon sea un artista de reconocida valía y prestigio internacional; no me importa que la cúpula que ha pintado en las Naciones Unidas sea para honrar los derechos humanos y la Alianza de Civilizaciones; no me importa que ello contribuya a prestigiar a nuestro país y a su Gobierno, e incluso no me importa lo que haya costado y de qué partida haya salido el dinero.

Lo que sí me importa, y me parece un sarcasmo, es que se hayan destinado 20 millones de euros a esta pintura cuando no hay suficientes recursos para aplicar la Ley de Dependencia. Y más en plena crisis económica, en la que todos nos tendremos que apretar el cinturón. Ya se ve que nuestro Gobierno o no sabe lo que son prioridades, o no tiene criterio o no tiene vergüenza.— **Juan Ángel Flores Sandoval**. Albacete.

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 15 líneas mecanografiadas. Es imprescindible que estén firmados y que conste el domicilio, teléfono y número de DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas. No se devolverán los originales no solicitados, ni se dará información sobre ellos. Una selección más amplia de cartas puede encontrarse en www.elpais.com.

CartasDirector@elpais.es

■ Fe de errores

► La esperanza de vida en Calton (Glasgow, Escocia) es de 54 años, como se decía en la información. Sí, tu salud es cuestión de clases, publicada ayer en Vida & Artes, y no de 34 años como aparecía en uno de los gráficos.

¿Hacia una refundación del capitalismo?

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

pensar en una reforma coherente de la arquitectura financiera internacional, una tarea de meses y quizás años, no horas.

Aquí el principio fundamental debe ser que las entidades que hacen las funciones de los bancos, crear liquidez financiándose a corto para invertir a largo, deben ser reguladas como bancos (en términos de requisitos de capital y de transparencia, por ejemplo). Ello debe ser así en particular para las instituciones de importancia sistémica. Además, se deben resolver los enormes conflictos de interés que han plagado el sistema (en las agencias de rating, en los bancos de inversión...) y pensar cuidadosamente en los efectos de las normas contables tanto en los momentos de expansión co-

mo de recesión. En relación al gobierno de la empresa, se debe enfocar el método de compensación de los ejecutivos a los incentivos a largo plazo con retribuciones en forma de acciones con restricciones apropiadas.

Todo ello se debe hacer sin volver a atezar como antaño el sistema financiero con un laberinto de regulaciones que impidan que contribuya al crecimiento de la economía. La solución de la crisis no es menos mercado, sino un mercado más estructurado y bien regulado. Por ejemplo, no hay que prohibir derivados financieros como los CDS (*credit default swaps*), sino regular que se comercien en mercados organizados y transparentes. Tampoco hay que prohibir las ventas al descubierto, sino controlar las manipulaciones del mercado mediante una supervisión adecuada.

Finalmente, la crisis ha demostrado la falta de coordinación internacional, las acciones de un país no han tenido en cuenta las repercusiones en el conjunto del sistema, como permitir la

caída de Lehman Brothers o la carrera para asegurar todos los depósitos de la banca en Europa, empezando por Irlanda. Hacen falta una regulación y supervisión internacionales, así como un gestor internacional de crisis. El G-7 no confió en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y creó en

Zapatero ha hecho bien: nuestro activo es el buen hacer del Banco de España

1999 una estructura paralela: el Foro de Estabilidad Financiera. Es hora quizás de reconsiderar esta decisión y pensar en el FMI, con debido peso de las economías emergentes, para que vele por la estabilidad del sistema financiero internacional con capacidad supervisora en cooperación con los bancos centrales y los Gobiernos.

En una reunión informal de

los jefes de Estado y de Gobierno de la UE el 7 de noviembre se concretaron algunos principios para la reforma del sistema financiero que son consistentes con las premisas anteriores. Se habló de regulación proporcionada de todos los segmentos del mercado, de requisitos de responsabilidad y transparencia, de una mejor gestión del riesgo y alerta temprana de crisis, y de dar al FMI un papel más central en la arquitectura financiera internacional.

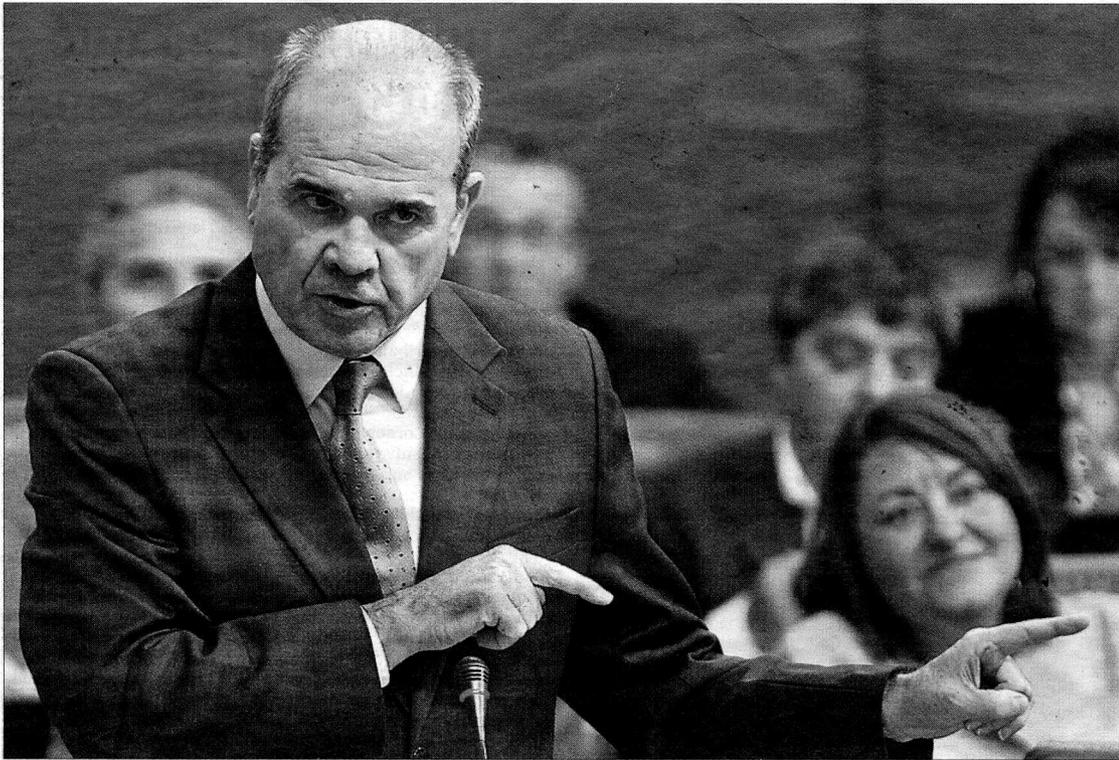
Todo ello es encomiable, pero en la reunión de Washington como máximo se pueden poner las bases para la reflexión, que de todos modos va a tener que esperar al nuevo inquilino de la Casa Blanca. Además, la UE saca pecho pero olvida los problemas que tiene en casa. Mal puede proponer un liderazgo internacional cuando la gestión de crisis financieras en Europa no está coordinada suficientemente dado que el Banco Central Europeo no tiene poderes de supervisión, que están en manos de los Estados nacionales. La consecuencia es

que en la zona euro no hay todavía una estructura adecuada para afrontar problemas de liquidez y solvencia de bancos paneuropeos. Solamente hace falta recordar los problemas en la gestión de la crisis de Fortis por parte de los países del Benelux, a pesar de tener una tradición de cooperación muy estrecha.

El presidente Zapatero ha hecho bien en reivindicar la presencia de España en la reunión de Washington, pero lo importante es tener ideas claras y propuestas coherentes para la reforma del sistema financiero internacional. En otras palabras, se debe estar en la cocina, y aquí creo que la experiencia y la capacidad técnica del Banco de España, con su tratamiento preventivo de la morosidad mediante las provisiones genéricas y la restricción de las actividades fuera de balance, pueden y deben jugar un papel importante.

Xavier Vives es director del Centro Sector Público-Sector Privado de IESE.

ANDALUCÍA



Manuel Chaves, en un momento de su debate con Javier Arenas, ayer en el Parlamento. /ALEJANDRO RUESGA

Chaves manda a Arenas al psicólogo

Presidente y jefe de la oposición vuelven a enzarzarse en el Parlamento

ISABEL PEDROTE
Sevilla

Manuel Chaves ha cogido carrerilla. Si en un primer momento, cuando retomó los duelos parlamentarios con Javier Arenas después de un paréntesis de 12 años, se mostró algo confuso y dubitativo ante los chispeantes embates de su rival, en los últimos encuentros es él quien pone las banderillas, quien cita a matar y da la estocada final. En la sesión de control al Gobierno de ayer —una especie de segundo capítulo del debate de presupuestos de la víspera—, el presidente de la Junta recomendó al jefe de la oposición que acuda al psicólogo, le describió como un señorito que sale a cazar montado en su caballo, le acusó de enfangar

la política y sugirió en varias ocasiones que no tiene vergüenza.

El debate de fondo era la crisis económica, el tema omnipresente desde que comenzó el curso parlamentario. Arenas había aprovechado la pregunta del izquierdista Diego Valderas —quien le precedió en el turno e interpelló sobre el paro— para apuntalar sus argumentos: la Junta se muestra impasible ante la recesión, no hace nada, no ejecuta los presupuestos, y tiene un exceso de tesorería mientras se endeuda y no paga a los proveedores. También miente al vaticinar que en 2009 se destruirán 54.000 empleos cuando este año ya se han deshecho 100.000. Miente la Junta y también Chaves, además de no tener "agallas ni gallardía para dar la cara" y

defender él mismo el presupuesto, en lugar del vicepresidente económico, José Antonio Griñán, que fue quien condujo el debate.

Y aquí vino la primera andanada del socialista: "Un presidente que no da la cara difícilmente puede obtener la confianza que yo he obtenido estos años. Frente a usted, siempre he dado la cara y siempre le he ganado. Si usted se considera mi bestia negra, ése no es mi problema, es el suyo, resuélvalo usted y si quiere vaya al psicólogo". El presidente se refería a una entrevista del líder del PP a este periódico en la que decía que "había sido para Chaves una especie de bestia negra".

Ante las protestas de la banca popular y el comentario de Arenas desde su escaño respecto a que su actitud era "una ver-

güenza", el socialista interrumpió sus palabras y remató: "Vergüenza la suya, que no sé si es mucha o es poca, pero la suya". Manuel Chaves —quien recurrió a la misma fórmula cada vez que Javier Arenas decía "¡qué vergüenza!" fuera de turno— tiró de comparaciones para explicar que antes y ahora los jefes de la oposición han debatido con los ministros de Economía los presupuestos: "Rodríguez Zapatero lo hizo con Rodrigo Rato, y Mariano Rajoy lo ha hecho con Pedro Solbes, es lo lógico".

El socialista hiló la forma de oposición de Rajoy frente a la crisis con la estrategia del líder del PP andaluz, y preparó la segunda embestida: "Usted, sin embargo, como si estuviera en su Olvera natal, se sube al caballo, otea

el horizonte, coge la escopeta y se pone a disparar a todo lo que se mueve". En esta ocasión Javier Arenas se llevó literalmente las manos a la cabeza.

Mientras los rumores del salón de plenos se tornaron en vocinglería, el presidente pasó a la tercera de las arremetidas, en respuesta al hiriente dardo sobre la falta de austeridad que exhibe en tiempos de crisis por la "obra faraónica" de rehabilitación del Palacio de San Telmo, antigua residencia de los Duques de Mompiensier, luego seminario metropolitano y actualmente sede de la presidencia de la Junta.

El diputado y portavoz municipal de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, había caldeado el ambiente en una pregunta a José Antonio Griñán, al hablar de "lujo y ostentación", y "actitud egoísta" del presidente, que se "está arre-

Arenas: "No ha tenido la gallardía de defender usted el presupuesto"

Chaves: "Se monta en su caballo, otea el horizonte y dispara a lo que se mueve"

gando su mansión". Para Chaves este asunto es una espina que supura desde hace 15 años, cuando el PP, entonces ya con Arenas a la cabeza, se la clavó al sustentar su táctica de ataque al Gobierno en la tesis de que Chaves quería para su uso personal la Casa Sundheim, primero (ahora sede de Medio Ambiente), y San Telmo, después.

"Siempre recurre al tema de San Telmo, en 1992, en 1994, haya crisis o no haya crisis. Dice que nunca usará esa residencia, y estoy de acuerdo, pero por razones distintas de las que usted alega [nunca llegará a la presidencia de la Junta]. No veo yo a Rajoy preguntándole a Zapatero por Moncloa. Podríamos hablar de residencias oficiales, incluida la suya cuando fue ministro de Trabajo, pero no quiero enfangar el debate político porque eso es lo que usted hace y lo único que sabe hacer". Y se sentó.

Obligación de recurrir

JAVIER
PÉREZ ROYO



Conociendo como conozco la universidad, entiendo perfectamente que a Luis García Montero le resulte irrespirable el ambiente del departamento en el marco del cual desarrolla su tarea docente e investigadora. El desgaste que puede producir la convivencia enredecida en el interior de un departamento universitario puede ser enorme y es perfectamente explicable que Luis García Montero haya llegado a la conclusión de que, para seguir investigando y creando, como lo viene haciendo desde hace decenios, le es mucho mejor abandonar temporal-

mente el departamento, ya que, como él mismo ha subrayado, la excedencia no es el abandono definitivo de su posición académica.

Estoy seguro de que ha reflexionado detenidamente sobre el paso que ha decidido dar y, en consecuencia, no tengo nada que decirle, aunque, si fuera rector de la Universidad de Granada, y aún no siéndolo, habría preferido que hubiera solicitado un año sabático, de tal manera que no quedara interrumpida su vinculación con la universidad. Oí ayer las palabras del rector acerca de la pérdida irreemplazable que supone para la Universidad de Granada la marcha de Luis García Montero y estoy completamente de acuerdo con él. Añadiría que la pérdida no es sólo para la Universidad de Granada, sino para la imagen de la universidad pública en España.

Pero, insisto, él ha tomado la decisión y a los demás no nos cabe más que respetarla, expresarle nuestra solidaridad y desearle que haya acertado

Si quiero manifestar mi desacuerdo

con su decisión de no recurrir la sentencia por la que ha sido condenado. Comprendo que esté cansado y que haya llegado a la conclusión de que, ante la opinión pública y en el juicio que se haga por los historiadores en el futuro, será el juez que ha dictado la sentencia el que quedará como un villano. Esta sentencia se recordará como una de esas sentencias esperpénticas, que se producen de vez en cuando, porque a veces, como decía don Alfonso de Cossio, el juez es el elemento irracional que desconcierta a cualquier persona con buen juicio. No es el prestigio de Luis García Montero el que se va a ver afectado por la sentencia que lo ha condenado, sino el del juez que la ha dictado, que posiblemente hará que muchos ciudadanos se estén acordando hoy del comentario que hizo en su día Pedro Pacheco sobre la justicia en España.

Ahora bien, llegar hasta aquí ha costado mucho. Y una sentencia como esa no debe quedar como una sentencia firme. Nadie que esté en su sano juicio puede

calificar a Lorca de fascista y a Francisco Ayala de "aliado del fascismo". Si lo hace, además, un profesor universitario en clase, pretendiendo que de esta manera está haciendo uso de su libertad de cátedra constitucionalmente reconocida, únicamente se puede llegar a la conclusión de que ese profesor no está en su sano juicio al formular tales aseveraciones y, en consecuencia, que debe sufrir algún tipo de perturbación. En consecuencia, no se entiende muy bien en qué tipo de injuria puede haber incurrido otro profesor que simplemente extrae la conclusión lógica a la que no puede no llegar cualquier persona con un mínimo de conocimiento de las figuras de Lorca y Ayala, de lo que ha sido el fascismo y de la historia de España.

Una sentencia en la que se acaba dando protección a un uso desviado de la libertad de cátedra y se acaba condenando un ejercicio legítimo de la libertad de expresión no se debe dejar sin recurrir. En mi opinión, Luis, tienes la obligación de recurrirla.

La Fiscalía investiga a una TV local por emitir pornografía

La emisora programó anuncios sexuales en horario infantil

FERNANDO PÉREZ MONGUIÓ
Sevilla

La Fiscalía Superior de Andalucía ha iniciado una investigación contra una televisión local de Granada que había sido sancionada previamente por el Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) por incumplir reiterados requerimientos de este órgano para que dejase de emitir espacios pornográficos y publicidad de contactos sexuales en horario de protección de menores.

El pleno del consejo acordó ayer, además, abrir otro expediente sancionador a Canal 47 por la misma infracción y estudiará en la próxima sesión plenaria otros cuatro casos de emisiones de elevado contenido sexual entre las seis de la mañana y las diez de la noche.

El CAA inició el pasado 4 de septiembre un procedimiento sancionador contra este operador local de Granada, cuyo nombre omitió, que desatendió sistemáticamente llamamientos de este órgano de extracción parlamentaria para que dejase de emitir pornografía en horario infantil. En concreto, se emitieron el pasado 7 de julio varias películas pornográficas entre las seis y

las ocho de la mañana. El consejo remitió este expediente sancionador a la Fiscalía al entender que esta televisión incumplió el artículo 17 de la Ley 25/1994, conocida como la Ley de Televisión sin Fronteras: "La emisión de programas susceptibles de perjudicar el desarrollo físico, mental o moral de los menores sólo podrá realizarse entre las 22.00 horas del día y las

El Audiovisual abre expedientes a otras emisoras locales por incumplir la ley

seis horas del día siguiente, y deberá ser objeto de advertencia sobre su contenido por medios acústicos y ópticos".

A juicio del pleno del Consejo Audiovisual, "de esta manera, el operador incumplió con la ley al emitir pornografía dentro de la franja horaria de protección de menores que se extiende desde las seis de la mañana a las 10.00 de la noche". Así las cosas, el órgano audiovisual, que preside Juan Montabes, valoró ayer es-

pecialmente que, por primera vez, el ministerio público haya actuado ante una denuncia planteada por este órgano.

Por otra parte, el pleno del CAA aprobó también la apertura de un nuevo procedimiento sancionador a otra televisión local. Se trata de Canal 47 en las provincias de Cádiz, Córdoba y Sevilla por la emisión de publicidad de descarga telefónica de películas pornográficas, de teletexto dirigida a adultos y de chat de contactos sexuales en horario protegido.

"Estas actuaciones son un paso más en el camino iniciado por el Consejo Audiovisual de Andalucía por conseguir el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en el ámbito de los medios audiovisuales en Andalucía y por el cumplimiento de la normativa vigente en materia audiovisual y de publicidad", expresó ayer el regulador a través de un comunicado.

El CAA ya ha tramitado por este mismo motivo otros cinco expedientes más. "Dos de ellos tienen resolución condenatoria y un tercero ya ha hecho efectiva la sanción impuesta", concluyó el consejo.

Expertos alertan de contaminación por una presa en Jaén

GINÉS DONAIRE
Jaén

Un informe elaborado por expertos en hidrogeología advierte de que la construcción de la presa del río Eliche en la provincia de Jaén provocaría un alto riesgo de contaminación con nitratos, pesticidas y fertilizantes en el acuífero Grajales-Pandera, que forma parte del sistema de abastecimiento Víboras-Quebrajano, uno de los principales de la cuenca del Guadalquivir.

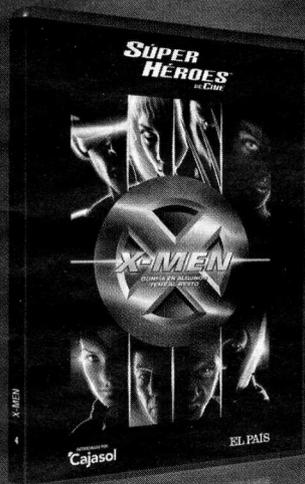
Esta presa de contención de avenidas se ha proyectado desde el Ministerio de Medio Ambiente con la finalidad de acabar con los riesgos de inundaciones que soportan los vecinos de las zonas residenciales de Los Puentes. Sin embargo, una plataforma vecinal del municipio de Los Villares ha presentado más de 3.000 firmas de oposición al proyecto, que se encuentra pendiente de resolver las más de 1.000 alegaciones recibidas.

Precisamente, ha sido la Plataforma en Defensa de los Cañones del Río Eliche la que ha presentado a la Consejería de

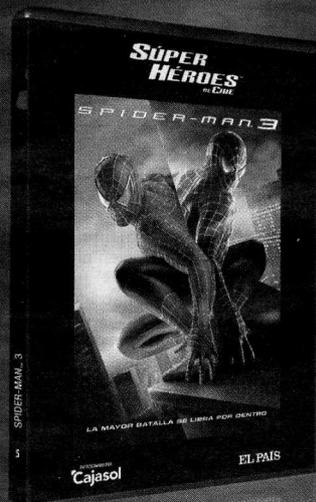
Medio Ambiente los resultados del informe realizado por el hidrogeólogo José Benavente, del Instituto del Agua de la Universidad de Granada, el hidrogeólogo-consultor Javier Gollonet Fernández de Trespalacios y por María del Carmen Hidalgo, del departamento de Geología de la Universidad de Jaén. En el mismo, se advierte de que la presa se ha diseñado en unos terrenos de gran permeabilidad lo que conlleva un alto riesgo de contaminación en los acuíferos de la zona.

Según señalan, el más perverso de los efectos negativos es que la presa "retendría una gran cantidad de contaminantes en superficie", residuos que, sostiene el informe, acabarían infiltrándose en el acuífero. "La presa tendría efectos de fatales consecuencias y difíciles de eliminar así como sobre otras captaciones particulares con escaso o nulo control sanitario y utilizadas para usos domésticos", advirtió ayer el portavoz de la plataforma, el profesor Manuel Molinos, que ha criticado la falta de rigor del proyecto de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

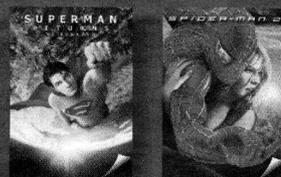
Consigue con EL PAÍS la mejor colección Súper Héroe™ en DVD



HOY VIERNES
X-MEN



PRÓXIMO VIERNES
SPIDER-MAN™ 3



- ✓ Sección de Extras
- ✓ Entrevistas a directores y protagonistas
- ✓ Making Of
- ✓ Tomas Falsas
- ✓ Trailer
- ✓ Pegatina 3D

¡REGALO!
portadas adhesivas en 3D
más todos los extras de la película

Patrocinado por:



© 2008 Twentieth Century Fox Film Corporation. Todos los derechos reservados.



© 2008 Warner Bros. Entertainment Inc. Todos los derechos reservados.



© 2008 Warner Bros. Entertainment Inc. Todos los derechos reservados.

Para más información: 902 11 91 11

EL PAÍS

ÁLVARO SALVADOR Ganador del 11º Premio de Poesía Generación del 27

“Un poeta es un ‘outsider’”

FERNANDO VALVERDE
Granada

El último libro de Álvaro Salvador (Granada, 1950), *La canción del outsider*, ha obtenido el 11º Premio de Poesía Generación del 27 que concede la Diputación de Málaga. El poemario, que publicará Visor, es toda una sorpresa para sus lectores, que llevaban diez años sin tener noticias de su faceta poética. Catedrático de Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Granada, Salvador impulsó, junto a Luis García Montero y Javier Egea, la corriente poética llamada Otra sentimentalidad.

Pregunta. ¿Qué supone este importante premio para su trayectoria?

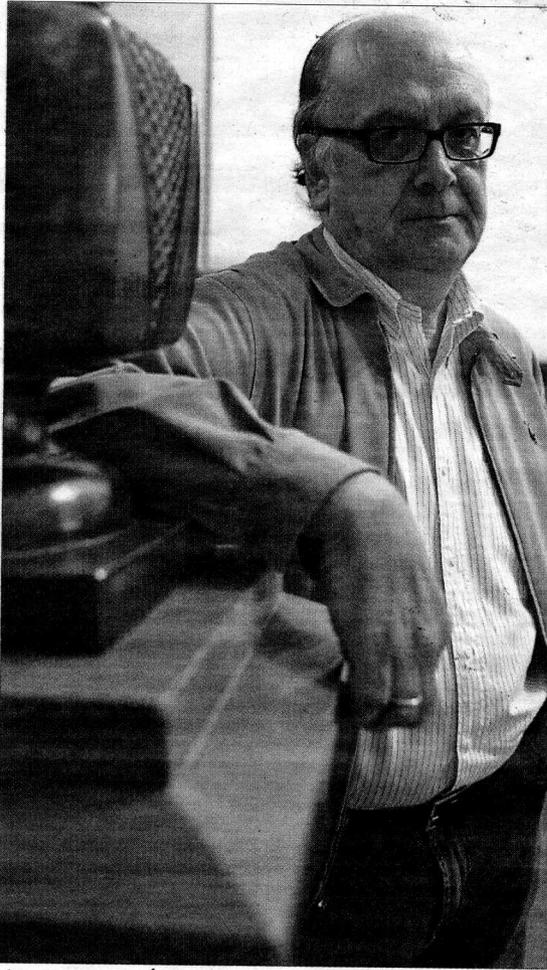
Respuesta. Es una satisfacción grande por el prestigio que el premio tiene y porque mi nombre esté unido a ese extraordinario grupo de escritores que fue la Generación del 27. Por otra parte, me alegra mucho que se otorgue en Málaga, ciudad con la que tengo unos fuertes lazos afectivos y familiares.

P. ¿Qué influencia de la Generación del 27 se reconoce en su poesía?

R. Creo que en toda mi poesía es perceptible la influencia del tono reflexivo y grave de Luis Cernuda, el compromiso cívico muy cercano a Alberti y ciertas veleidades experimentales que yo siento próximas, no a la poesía, pero sí a la actitud de Lorca. También hay bastante en mi poesía de la última época de Lorca, del *Diván del Tamarit*...

P. ¿En qué consiste *La canción del outsider*?

R. Es un libro en el que he intentado —y creo que logrado en parte— establecer una cierta ruptura con mi poesía anterior. No es una ruptura total, por supuesto, pero sí que he intensificado ciertos tonos y ciertos temas que ya estaban presentes, aunque sin mucho protagonismo. Por el contrario, he procurado apartarme del tono elegíaco, la melancolía romántica y ciertos temas recurrentes.



El poeta granadino Álvaro Salvador. / M. ZARZA

P. ¿Uno puede sentirse *outsider* en cualquier lugar?

R. Creo que un poeta es un *outsider* por definición, un individuo excéntrico en el sentido etimológico del término, que siempre está en los márgenes y que, aunque lo parezca o lo intente, nunca acaba de integrarse del todo en la sociedad. No por las supercherías que nos había hecho creer el romanticismo

y sus secuelas, sino porque una persona que mira más allá de lo aparente e intenta expresar lo que ve, es siempre alguien que se coloca “fuera de juego”.

P. ¿Qué imagen de la cultura americana ofrece en sus poemas?

R. La cultura americana me interesa mucho, tanto la del norte como la del sur. Afortunadamente mi dedicación a la ense-

ñanza me ha hecho estar muy próximo y conocer a fondo la vida social y cultural americana. Creo que en América, por cultura y por condiciones geofísicas, hay una percepción de la realidad distinta a la que tenemos los europeos. La comprensión de ese punto de vista es muy enriquecedora para el arte y la literatura.

P. ¿Existen demasiados clichés?

R. Muchos, si se refiere a Estados Unidos, para mí es un país interesantísimo, lleno de riqueza social y cultural. Otra cosa es que nos repugne la política de sus clases dirigentes, como le ocurre a un porcentaje inmenso de la misma población estadounidense.

P. En estos momentos de ac-

“Hay bastante en mi poesía de la última época de García Lorca”

tualidad, ¿qué opina un granadino de que pueda abrirse la fosa de García Lorca?

R. Me parece muy bien que se abran las fosas de los desaparecidos y asesinados en la Guerra Civil para que sus familiares recuperen la justicia y la paz que les fueron arrebatadas violentamente. Visto Lorca como uno de esos casos, me parece muy bien. Ahora bien, si miramos a Lorca como el símbolo trascendente de libertad y creación en el que se ha convertido, no me parece bien que quienes se han servido de su muerte para hacerse un cierto nombre pretendan asegurarse un retiro sustancioso removiendo sus huesos. Es muy importante que el monumento a la libertad y a la creación que es hoy el barranco de Víznar no desaparezca nunca.

P. ¿La sombra de Lorca es alargada?

R. Afortunadamente.

Un documental de Sánchez Mejías, estreno en Sevilla

MARGOT MOLINA, Sevilla

Ignacio Sánchez Mejías, más allá del toreo es el título del documental dirigido por José Francisco Ortuño que se estrenó ayer dentro del Sevilla Festival de Cine Europeo. “Fue un punto de vista es muy enriquecedora para el arte y la literatura.”

El festival estrenó también ayer la cinta croata *Tres noches en vela*, de Tomislav Radic y protagonizada por la española Rosana Pastor.

“De potencia, y no sólo sexual, sino potencia vital”— en palabras del actor alemán Horst Westphal—, trata *En el séptimo cielo*, una película de Andreas Dresen que se presentó ayer en la Sección Oficial del festival. La cinta alemana es una historia de amor entre viejos que protagonizan Ursula Werner y Westphal. “Yo tenía un interés muy personal en la película, porque ya no soy un chaval y me gusta mostrar en el cine a personas que todavía tienen fuerzas para vivir intensamente”, aseguró ayer Horst Westphal, quien se ha enfrentado a un proyecto en el que no había guión, sino una especie de “hoja de ruta” que les ha servido para ir improvisando sus papeles. El joven director Andreas Dresen, quien ha realizado películas tan premiadas como *Verano en Berlín* (2005) o *Grill point* (2001), ha querido contar una historia de amor entre dos personas mayores como si fueran jóvenes. “Hacia falta tomar una decisión y cuando el director nos preguntó si tendríamos problemas en hacer escenas de cama, le dijimos que adelante porque sabíamos que sería algo estético”, apunta Ursula Werner.

La máquina del tiempo

LUIS MANUEL
RUIZ

Cuando el hombre aprendió a domesticar el espacio, supuso que llegaría el día en que podría hacer lo propio con su gemelo, el tiempo, y que más pronto que tarde lograría salvar los precipicios sobre siglos y eras con la misma facilidad con que las distancias entre ciudades quedaban anuladas por la velocidad del ferrocarril. Si el ingenio humano había ideado máquinas que reducían el tamaño del mundo, era obligatorio que un día, cualquier día, algún genio diseñara el aparato que nos liberara de la tiranía de los relojes y nos permitiera saltar adelante y atrás en los anales, permitiéndonos con-

templar con nuestros propios ojos espectáculos a los que sólo están autorizados el profeta y el arqueólogo. Sobre ese anhelo perenne de la humanidad fantaseó por vez primera H. G. Wells, en ese clásico de la anticipación científica que es *La máquina del tiempo*. Sin ofrecer excesivas precisiones técnicas, que no son de recibo en estos casos, Wells supuso que cierto investigador había fabricado un aparato con el que moverse a través de los calendarios pasando páginas como en el cuaderno de cálculo de un escolar, y le hizo viajar a un futuro ciertamente siniestro donde los libros eran ceniza y la raza de los hombres se había dividido en dioses y monstruos. Observo que en la ciencia ficción el porvenir suele ser un destino más apetecible que lo que ya pasó, quizá porque los manuales de Historia han proyectado sobre el pasado una sombra académica y algo tediosa, mientras que en lo que puede suceder todavía cabe todo el cromatismo de la fantasía, la esperanza y el vértigo. El futuro es la patria natural de esa forma de irresponsabilidad que llamamos imaginación: un territorio idili-

co donde no existe nada de lo que arrepentirse.

Pero la Física es poco amiga de la literatura y ha maltratado a quien coloca su optimismo demasiado lejos. Hoy sabemos que la unidireccionalidad del tiempo, el hecho de que no pueda volverse del revés como una media, constituye uno de los absolutos de la naturaleza, junto con la velocidad de la luz o el principio de entropía. De todos modos, la imposibilidad de saltarse el tiempo a la torera no había sorprendido ya a las mentes más sagaces: ¿por qué no había hombres del siglo XXV entre los romanos ni yanquis en la corte del rey Arturo? ¿Dónde están, aquí y ahora, los intrusos del cuarto milenio que podrían haber venido a reírse de nuestro primitivismo? Así que las máquinas del tiempo se han convertido en cosas más domésticas, de andar por casa, como la llamada Cápsula que la pasada semana se presentó en la Semana de la Ciencia de Granada. Este modesto artefacto no cuenta con engranajes, silicio ni aceleradores de partículas: se reduce a un cajón de plástico transparente en el

que todo el que lo desee puede introducir imágenes, textos, videos, juguetes o cualquier cosa relacionada con nuestra tecnología actual para que llegue intacta al futuro. Una vez lleno, el cajón irá a parar al fondo de una hoyya donde permanecerá, si algún cataclismo no lo remedia, hasta el 2033. No sé por qué se ha elegido esa fecha concreta para la resurrección, para este juego algo pueril que probablemente consista en sorprender a nuestros hijos con los tocosos y horteras que éramos tres décadas atrás; quizá haya influido en la decisión la caducidad de los materiales (¿soportará el ordenador en que todo eso está metido la humedad, el óxido, las cucarachas y las obras del metro?) o la propia caducidad de la vida humana (¿se acordaría alguien de que aquellos desperdicios están allí luego de que desaparecieran quienes jugaron al tesoro con ellos?). La iniciativa resulta curiosa, aunque mueva un poco a la tristeza: mientras leíamos a Wells, jamás llegamos a imaginar que la máquina del tiempo se pareciera menos a una cabina espacial que a un contenedor de basura.